



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA N° 35

**REUNIÓN MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Callao 25, 5º piso "K" de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario Jaime Kestelboim, Defensor General y Germán Carlos Garavano, Fiscal General, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Jorge Costales y Hernán Pietruzka, por la Defensoría General; Rodolfo Medina, Antonia Isabel Otero y Laura Brizuela por la Asesoría General Tutelar; Miguel Ángel Espiño por Fiscalía General, en presencia de quien interviene como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Guillermo García, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1).- Normalización del personal UAI.
- 2).- Evaluación Anual del Personal del Ministerio Público.
- 3).- Plan Auditoria 2011.
- 4).- Varios.

Punto 1.-

Puesto el punto en consideración, tras un intercambio de ideas se resuelve aprobar el proceso de normalización del personal la UAI, respecto de los agentes Brusca y Bentancourt. Se firma al efecto la resolución respectiva.

Punto 2.-

En primer término se da lectura al dictamen de la Junta de Evaluación de Desempeño. Puesto en consideración el tema se resuelve hacer lugar a los recursos de reconsideración de los agentes Manuel Martín Mujica, DNI N° 17.652.371 y Carla Daniela De Girolamo, DNI N° 31.873.204, ambos del Ministerio Público Tutelar. Se resuelve asimismo rechazar los recursos de reconsideración de los agentes José Luis Branca, DNI N° 20.365.083, Marcos Alberto Mousquere, DNI N° 22.286.731 y Gustavo Mariano Díaz, DNI N° 32.237.077, todos del Ministerio Público Fiscal. Se suscribe al efecto la resolución respectiva.

Seguidamente se pone en consideración la Evaluación de Desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna. Se resuelve aprobar la evaluación de la Directora General y del resto del personal de la UAIMP. Se firma al efecto la resolución respectiva.

Punto 3.-

Tras un intercambio de ideas se resuelve aprobar el Plan Anual de Auditoría del Ministerio Público para el ejercicio 2.011. Se suscribe al efecto la resolución respectiva.

Punto 4.- Varios

Expediente DCC N° 209/10 contratación de suscripciones de información jurídica 2011.

Se resuelve que cada área del Ministerio Público remitirá al Consejo su respuesta.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-

MARIO J. KESTELBOIM
Defensor General.

GERMAN C. GARAVANO.
Fiscal General.

LAURA C. MUSA.
Asesora General Tutelar.